CODIGO : P35

NOMBRE : TIPO DE DEPOSITANTE DE AHORRO PREVISIONAL

VOLUNTARIO.

PERIODICIDAD: Mensual.

PLAZO : 9 días hábiles

Primer registro

1. Código de la institución financiera	9(03)
2. Identificación del archivo	X(03)
3. Período	P(06)
4. Filler	X(34)
Largo del registro	46 bytes

1. CODIGO DE LA IF.

Corresponde a la identificación de la institución financiera, según la codificación dada por esta Superintendencia.

2. IDENTIFICACION DEL ARCHIVO.

Corresponde a la identificación del archivo. Debe ser "P35".

3. PERIODO.

Corresponde al año-mes al que se refiere la información.

Estructura de los registros

01. Modalidad de ahorro previsional	9(01)
02. Tipo de plan de ahorro previsional	9(01)
03. Régimen tributario	9(01)
04. Tramo de edad	9(03)
05. Tramo de saldo	9(03)
06 Tipo de género	9(01)
07. Número de cuentas	9(08)
08. Bonificación fiscal	9(14)
09. Total acumulado	9(14)
Largo del registro	46 bytes

Definición de términos

- 01. MODALIDAD DE AHORRO PREVISIONAL Indicará la modalidad de ahorro previsional según la clasificación de códigos siguiente:
 - 1 Ahorros con depósitos convenidos.
 - 2 Ahorros con depósitos voluntarios.

02. TIPO DE PLAN DE AHORRO PREVISIONAL

Se deberá indicar el tipo de plan de ahorro previsional correspondiente, de acuerdo a los instrumentos sobre los cuales estos se estructurarán, según los siguientes códigos:

- 1 Cuenta de ahorro a plazo con giro diferido
- 2 Cuenta de ahorro a plazo con giro incondicional
- 3 Depósitos a plazo nominativos
- 4 Otros

03. REGIMEN TRUBUTARIO

Si en el campo 1 se informa el código 1, en este campo se debe informar cero. En caso contrario, en este campo se debe indicar uno de los siguientes códigos:

- 1 Régimen tributario letra a) Art. 20L D.L. 3.500.
- 2 Régimen tributario letra b) Art.20L D.L.3.500.

04. TRAMO DE EDAD

Debe corresponder a alguno de los códigos expresados en Tabla 56 "Tramos de edades".

05. TRAMO DE SALDO.

Debe corresponder a alguno de los códigos indicados en Tabla 57 "Tramos de saldos".

06. TIPO DE GENERO.

Debe corresponder a alguno de los códigos para personas naturales de la Tabla 35 "Tipo de cliente".

07. NUMERO DE CUENTAS.

Debe expresar la cantidad de cuentas asociadas a cada uno de los códigos expresados en campos anteriores.

08. BONIFICACION FISCAL.

Cuando en el campo 3 se informe el código 1, en este campo se debe informar el saldo de bonificación fiscal. En los demás casos se informará cero.

09. TOTAL ACUMULADO.

Se debe informar la suma total de los saldos acumulados en los depósitos y cuentas al último día del mes al que esté referida la información, incluida la bonificación fiscal.

Carátula de cuadratura

El archivo P35 debe entregarse con una carátula de cuadratura cuyo modelo se especifica a continuación.

Institución:	Código :
Información correspondiente al mes de:	Archivo : P35
Número de Registros Informados	
Número total de cuentas asociadas	
Responsable :	
Fono :	GERENTE

MODELO